

MIÉRCOLES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 218

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2014-14128 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico en Alceda.*

Por doña Joaquina Susana Ortiz Martínez se ha presentado en este Ayuntamiento "solicitud de autorización para construcción en suelo rústico de una vivienda unifamiliar en la parcela 5 del polígono 006 con referencia catastral 39026A006000050000KB.

De conformidad con el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se somete la solicitud a un periodo de información pública por un plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo, en horario de oficina.

Corvera de Toranzo, 3 de octubre de 2014.

El alcalde,
José Martínez Penagos.

2014/14128

CVE-2014-14128